

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23711 SAN SEBASTIÁN

Edicto

D./D^a. María Isabel Villoslada Torquemada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N^o. 1 de San Sebastian - UPAD Mercantil, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 11/2021 referente al/a la concursado/a Jesús María Azpeitia Ayestaran se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 8 de junio de 2021 a las 12:30 horas en la sala de vistas n^o. 14 sita en la planta baja del palacio de justicia.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la junta la/s propuesta/s de convenio presentados/s por Jesús María Azpeitia Ayestaran.

Dicha/s propuesta/s, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, pueden ser examinadas por las personas interesadas en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio o formular oposición a las misma conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020 (artículos 351 a 359).

3.- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, quienes podrán hacerse representar por medio de apoderado en la forma prevista en el artículo 363 del TRLC.

Donostia / San Sebastián, 23 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210030458-1